

**EXCESS PROCEEDS
OF SALE**
*(PRODUCTO SOBROANTE
DE VENTA)*

1

To File for Release of Funds
(Para solicitar reembolso de dinero)



Centro de autoservicio

PRODUCTO SOBRENTE DE VENTA

LISTA DE CONTROL

Puede utilizar estos formularios si los siguientes factores se aplican a su situación:

- ✓ *Usted es ex propietario / fiduciario (o el tutor / curador de cualquier propietario que aún tenga menos de 18 años de edad)*

- ✓ *La hipoteca o escritura de fideicomiso fueron excluidas y la propiedad se vendió, Y*

- ✓ *La propiedad se vendió en más de la cantidad adeudada al prestador, Y*

- ✓ *El abogado del prestador depositó los fondos sobrantes con el tesorero del condado, Y*

- ✓ *Usted quiere el dinero.*

LÉASE: *Se recomienda que consulte con un abogado antes de presentar sus documentos ante el Tribunal para evitar resultados inesperados. En el sitio web del Centro de Auto-Servicio en el www.superiorcourt.maricopa.gov/SSC se ofrece una lista de abogados que pueden aconsejarle sobre el manejo del caso o para desempeñar determinadas funciones, además de una lista de mediadores aprobados por el tribunal*

Centro de Autoservicio

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO SOBRENTE DE VENTA

Esta serie de documentos contiene formularios judiciales e instrucciones para presentar una solicitud de liberación del producto sobrante de una venta. Los documentos deben aparecer en el siguiente orden:

Orden	Número de expediente	Título	Número de páginas
1	CVEP1ks	Lista de control: Puede usar estos formularios si... . .	1
2	CVEP1ts	Cuadro de formularios / instrucciones de esta serie de documentos (esta página)	1
3	CV10fs	“HOJA DE PORTADA PARA CASOS CIVILES”	3
4	CVEP71ps	Procedimientos: Cómo presentar una solicitud para liberación de fondos sobrantes	4
5	CVEP11is	Instrucciones: Cómo llenar la “Solicitud para liberación de fondos sobrantes”	1
6	CVEP11fs	“Solicitud para liberación de fondos sobrantes”	2
7	CVEP24fs	“Declaración jurada de envío”	4
8	CVEP81fs	“Orden para liberar fondos sobrantes”	2

El Tribunal superior de Arizona del condado de Maricopa cuenta con los derechos de autor sobre los documentos que recibió. Se le autoriza utilizarlos con fines legítimos. Estos formularios no deberán usarse en la práctica no autorizada de la ley. El Tribunal no asume responsabilidad alguna y no acepta obligación alguna por las acciones de los usuarios de estos documentos, ni por la confiabilidad de su contenido. Estos documentos se revisan continuamente y tienen vigencia sólo para la fecha en que se reciben. Se le recomienda verificar constantemente que posea los documentos más actualizados.

**In the Superior Court of the State of Arizona
In and For the County of Maricopa**

*(En el Tribunal Superior del estado de Arizona
En y para el Condado de Maricopa)*

Case Number

(Número de caso)

CIVIL COVER SHEET- NEW FILING ONLY

(Please Type or Print)

*(HOJA DE PORTADA PARA CASOS CIVILES –
SÓLO PARA PRIMERA PRESENTACIONES)*

(Escriba a máquina o en letra de imprenta)

Plaintiff's Attorney

(Abogado del demandante)

Attorney's Bar Number

(No. de inscripción del Colegio de Abogados)

Plaintiff(s) Name(s): (List all)

(Nombre(s) del demandante (Indique todos))

Plaintiff(s) Address(es):

(Domicilio del demandante)

(List additional plaintiffs on page two and/or attach a separate sheet).

(Indique los demandantes adicionales en la segunda página y/o adjunte una hoja separada)

Defendant's Name(s): (List All) (Nombre(s) del demandado: (Indique todos))

(List additional defendants on page two and/or attach a separate sheet).

(Indique los demandados adicionales en la segunda página y/o adjunte una hoja separada).

EMERGENCY ORDER SOUGHT (if applicable): */(SE PROCURA UNA ORDEN DE EMERGENCIA) (si aplica)*

Temporary Restraining Order

(Orden de restricción provisional)

Provisional Remedy

(Recurso provisional)

OSC – Order to Show Cause

(OSC - Orden para dar razón)

Election Challenge

(Impugnación de elecciones)

Employer Sanction

(Acción de sanción de empleador)

Other

(Otro)

RULE 8(i) COMPLEX LITIGATION DOES NOT APPLY. (Mark appropriate box under Nature of Action).

(NO SE APLICA LA REGLA 8(i) PARA CASOS CIVILES COMPLEJOS. (Marque la casilla apropiada bajo Naturaleza de la acción.)

RULE 8(i) COMPLEX LITIGATION APPLIES Rule 8(i) of the Rules of Civil Procedure defines a “Complex Case” as civil actions that require continuous judicial management. A typical case involves a large number of witnesses, a substantial amount of documentary evidence, and a large number of separately represented parties. **(Mark appropriate box on page two as to complexity, in addition to the Nature of Action case category).**

(SE APLICA LA REGLA 8(i) PARA CASOS CIVILES COMPLEJOS La Regla 8(i) de las Normas de procedimientos civiles de Arizona define un “Caso complejo” como casos civiles que requieren estar bajo administración judicial continua. Un caso típico implica un gran número de testigos, una cantidad sustancial de evidencia documentaria y un gran número de partes con representación individual. (Marque la casilla apropiada en la página en lo referente a la complejidad, además de la categoría del caso bajo Naturaleza de la acción.)

(Place an “X” next to the **one** case category that most accurately describes your primary case.)
(Coloque una “X” junto a **una** categoría de caso que describa su caso principal con mayor exactitud.)

100 TORT MOTOR VEHICLE: / (AGRAVIO RELACIONADO CON UN VEHÍCULO MOTORIZADO)

- 101 Non-Death/Personal Injury / (Lesión física no mortal)
- 102 Property Damage / (Daños materiales)
- 103 Wrongful Death / (Homicidio culposo)

110 TORT NON-MOTOR VEHICLE: / (AGRAVIO NO RELACIONADO CON UN VEHÍCULO MOTORIZADO)

- 111 Negligence / (Negligencia)
- 112 Product Liability – Asbestos / (Responsabilidad del fabricante – Asbesto)
- 112 Product Liability – Tobacco / (Responsabilidad del fabricante – Tabaco)
- 112 Product Liability – Toxic/Other / (Responsabilidad del fabricante – Productos tóxicos/otros)
- 113 Intentional Tort / (Agravio intencional)
- 114 Property Damage / (Daños materiales)
- 115 Legal Malpractice / (Negligencia legal)
- 115 Malpractice – Other professional / (Negligencia – Otra negligencia profesional)
- 117 Premises Liability / (Responsabilidad en las instalaciones)
- 118 Slander/Libel/Defamation/(CalumniaDifamación)
- 116 Other (Specify)
Otro (Especifique)

120 MEDICAL MALPRACTICE: / (NEGLIGENCIA MÉDICA)

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 121 Physician M.D.
(Médico - M.D) | 123 Hospital
(Hospital) |
| 122 Physician D.O.
(Médico- D.O) | 124 Other
(Otro) |

130 CONTRACTS: / (CONTRATOS)

- 131 Account (Open or Stated) / (Cuenta (abierta o estipulada))
- 132 Promissory Note / (Pagaré)
- 133 Foreclosure / (Ejecución hipotecaria)
- 138 Buyer-Plaintiff / (Comprador demandante)
- 139 Fraud / (Fraude)
- 134 Other Contract (i.e. Breach of Contract) / (Otro con relación a contratos (i.e. Incumplimiento de contrato))
- 135 Excess Proceeds – Sale / (Ganancia extraordinaria – Venta)
- Construction Defects (Residential/Commercial) / (Defectos de construcción (Residenciales/comerciales))
 - 136 Six to Nineteen Structures / (De seis a diecinueve estructuras)
 - 137 Twenty or More Structures / (Veinte o más estructuras)

150-199 OTHER CIVIL CASE TYPES: / (OTROS TIPOS DE CASOS CIVILES)

- 156 Eminent Domain/Condemnation / (Dominio eminente / Expropiación)
- 151Eviction Actions (Forcible and Special Detainers) / (Deshaucio)
- 152 Change of Name / (Cambio de nombre)
- 153 Transcript of Judgment/ (Transcripción del fallo)
- 154 Foreign Judgment / (Fallo extranjero)
- 158 Quiet Title / (Acción para fijar la validez de un título)
- 160 Forfeiture / (Pérdida)
- 175 Election Challenge/(Impugnación de elecciones)
- 179 Employer Sanction Action (A.R.S. §23-212) / (Acción de sanción a los empleadores (A.R.S. §23-212))
- 180 Injunction against Workplace Harassment / (Mandamiento judicial contra hostigamiento en el lugar de trabajo)
- 181 Injunction against Harassment / (Mandamiento judicial contra hostigamiento)
- 182 Civil Penalty / (Sanción civil)
- 186 Water Rights (Not General Stream Adjudication) / (Derechos a la utilización de aguas (no adjudicación general de derechos a la utilización de aguas)
- 187 Real Property / (Bienes inmuebles)
- Sexually Violent Persons (A.R.S. §36-3704) (Except Maricopa County) / (Personas sexualmente violentas (A.R.S. §36-3704)(Excepto condado de Maricopa)
- Minor Abortion (See Juvenile in Maricopa County) (Aborto por un menor (Remitirse a Tribunal Juvenil en el condado de Maricopa))
- Special Action Against Lower Courts (See lower court appeal cover sheet in Maricopa) (Acción especial contra tribunales inferiores (Remítase a la hoja de portada para apelaciones en tribunales inferiores en Maricopa)
- 194 Immigration Enforcement Challenge (A.R.S. §§1-501, 1-502,11-1051) (Inmigración desafío ejecución)

150-199 UNCLASSIFIED CIVIL CASE TYPES: (TIPOS DE CASOS CIVILES NO CLASIFICADOS:)

- Administrative Review / (Revisión administrativa) (See lower court appeal cover sheet in Maricopa) (Remítase a la hoja de portada para apelaciones en tribunales inferiores en Maricopa)
- 150 Tax Appeal / (Apelación al impuesto) (All other tax matters must be filed in the AZ Tax Court) (Todos los otros asuntos relacionados con los impuestos tienen que presentarse en el Tribunal Fiscal de Arizona.)

Case No.

NATURE OF ACTION /
(NATURALEZA DE LA ACCIÓN)

155 Declaratory Judgment / (*Sentencia declaratoria*)
157 Habeas Corpus / (*Habeas Corpus*)
184 Landlord Tenant Dispute – Other / (*Disputa entre el arrendador y el arrendatario - Otro*)
159 Restoration of Civil Rights (Federal) (*Restablecimiento de derechos civiles (federales)*)
159 Clearance of Records (A.R.S. §13-4051) (*Certificado de antecedentes penales (A.R.S. §13-4051)*)
190 Declaration of Factual Innocence(A.R.S. §12-771) (*Declaración de inocencia objetiva (A.R.S. §12-771)*)
191 Declaration of Factual Improper Party Status (*Declaración de condición objetiva de parte incorrecta*)
193 Vulnerable Adult (A.R.S. §46-451) / (*Adulto vulnerable (A.R.S. §46-451)*)
165 Tribal Judgment / (*Fallo tribal*)
167 Structured Settlement (A.R.S. §12-2901) (*Acuerdo estructurado (A.R.S. §12-2901)*)
169 Attorney Conservatorships (State Bar) (*Curatelas con abogado (Colegio de Abogados de Arizona)*)
170 Unauthorized Practice of Law (State Bar) (*Práctica no autorizada de la ley (Colegio de Abogados*

171 Out-of-State Deposition for Foreign Jurisdiction (*Declaración fuera del estado para jurisdicción extranjera*)
172 Secure Attendance of Prisoner / (*Comparencia segura del prisionero*)
173 Assurance of Discontinuance / (*Acuerdo de discontinuación de prácticas*)
174 In-State Deposition for Foreign Jurisdiction (*Declaración en el estado para jurisdicción extranjera*)
176 Eminent Domain–Light Rail Only / (*Dominio eminente – Tren ligero solamente*)
177 Interpleader– Automobile Only / (*Tercería de dominio – Sólo automovilísticos*)
178 Delayed Birth Certificate (A.R.S. §36-333.03) / (*Certificado demorado de nacimiento (A.R.S. §36-333.03)*)
183 Employment Dispute – Discrimination / (*Disputa relacionada con el empleo – Discriminación*)
185 Employment Dispute – Other / (*Disputa relacionada con el empleo – Otra*)
195(a) Amendment for Marriage License (*Amend Marriage License spanish*)
195(b) Amendment for Birth Certificate (*Amendment for Birth Certificate*)
163 Other (Otro) (**(Specify)** (*Especifique*))

COMPLEXITY OF THE CASE /(**COMPLEJIDAD DEL CASO**)

If you marked the box on page one indicating that Complex Litigation applies, place an “X” in the box of no less than one of the following: *(Si marcó la casilla en la primera página que indicaba que se aplica la regla para casos civiles complejos, coloque una “X” en por lo menos una de las siguientes opciones)*

Antitrust/Trade Regulation / (*Regulaciones antimonopolios y comerciales*)
Construction Defect with many parties or structures / (*Defectos de construcción con muchas partes o estructuras*)
Mass Tort / (*Demandas en conjunto*)
Securities Litigation with many parties / (*Litigios de valores y títulos con muchas partes*)
Environmental Toxic Tort with many parties/(*Delitos civiles relacionados con el medio ambiente y de orden tóxico*)
Class Action Claims / (*Demandas de acción de clase*)
Insurance Coverage Claims arising from the above-listed case types / (*Reclamaciones de cobertura de seguro que surjan de los tipos de casos antes citados*)
A Complex Case as defined by Rule 8(i) ARCP /(*Caso complejo un case complejo como se define en la Regla 8(i) de las Normas de procedimientos civiles de Arizona*)

Additional Plaintiff(s) / (*Demandante(s) adicional(es)*)

Additional Defendant(s) / (*Demandado(s) adicional(es)*)

CENTRO DE AUTOSERVICIO

PROCEDIMIENTOS: CÓMO PRESENTAR PARA LIBERACIÓN DE PRODUCTO SOBRENTE DE VENTA

PASO 1 Llene la “Solicitud de liberación de producto sobrante de venta” y haga copias como se señala en las instrucciones por separado de este formulario.

PASO 2 **DIRÍJASE AL SECRETARIO A PRESENTAR SUS DOCUMENTOS:** El horario de servicio del tribunal es de lunes a viernes, de 8 am a 5 pm. Deberá estar en el tribunal cuando menos dos horas antes del cierre. Puede presentar sus documentos con el secretario del Tribunal Superior en las siguientes direcciones:

Central Court Building
201 West Jefferson, 1st floor
Phoenix, Arizona 85003

Southeast Court Facility
222 East Javelina Drive, 1st floor
Mesa, Arizona 85210

Northwest Court Facility
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374

Northeast Regional Court Center
18380 North 40th Street,
Phoenix, AZ 85032

Si desea información sobre servicios de presentación “alternativos” o “fuera de horario”, comuníquese con el secretario del tribunal o consulte el sitio Web del secretario en:

http://clerkofcourt.maricopa.gov/alternative_filing.asp

HONORARIAS: Hay cuotas para todas las acciones judiciales (peticiones, formularios, pedimentos, respuestas, objeciones, etc.). Se acepta dinero en efectivo, cheques, giros postales, AMEX, VISA y MasterCard. Si va a pagar con cheque o giro postal, hágalos pagaderos a favor del “Clerk of the Superior Court”. La lista más reciente de las cuotas procesales en las sedes del Centro de autoservicio y al Internet en: <http://clerkofcourt.maricopa.gov/fees.asp>.

Si no puede pagar la cuota procesal y los honorarios de notificación del alguacil (sheriff) o publicación, puede solicitar una prórroga (plan de pago) al tribunal. Hay solicitudes para la prórroga de honorarios disponibles gratis en el Centro de Autoservicio.

DOCUMENTOS: Déle el original, más 1 copia por **CADA** “parte interesada” de la “Solicitud” al secretario del mostrador de presentaciones civiles. El secretario procesará su solicitud y cobrará la cuota de presentación (a menos que ésta haya sido aplazada). **Asegúrese de que el secretario selle y le devuelva a usted todas las copias.**

VERIFIQUE SU NÚMERO DE CASO después de la presentación. Debe de ser el mismo que en la demanda presentada por el fiduciario que deposita fondos en la oficina del tesorero. Si el número es diferente, notifíquelo de inmediato al secretario de presentaciones civiles, ya que usted está presentando en respuesta a un caso existente y la presentación debe hacerse con ese número de caso.

PASO 3 **NOTIFIQUE A LAS PARTES “INTERESADAS”.**

Envíe copias de la “Solicitud” a:

- Cada parte mencionada en la lista de la demanda del fiduciario.
- El juez asignado a su caso.
- La oficina del tesorero del Condado de Maricopa, “por cualquier forma de correo que

requiera un recibo firmado y devuelto” (A.R.S. § 33-812(G), por ejemplo:

- **Correo certificado con acuse de recibo, correo prioritario con confirmación firmada.**
- **Notificación personal mediante oficial notificador.**
- (SÓLO para la copia del tesorero) **entrega a mano con solicitud de firma de recibido o una “Aceptación de notificación” o bien, con una copia adicional para que se le selle de recibido.**

Conserve todos los recibos devueltos de los envíos por correo, y todos los envíos devueltos “imposibles de entregar”, sin abrir y en la condición original que los recibiera de la Oficina Postal, así como cualquier recibo firmado, “Aceptación de notificación” o copia sellada de recibido de la oficina del tesorero.

Las partes interesadas tienen 30 días, a partir de la fecha en que su copia de la “Solicitud” fuera enviada por correo, para presentar una respuesta y objetar a la “Solicitud”. (A.R.S. §33-812 (H))

PASO 4 DECLARACIÓN JURADA DEL ENVÍO.

Llene los informes solicitados sobre usted en la parte superior izquierda, y después el nombre del demandante (el fiduciario) y el número de caso (que debe ser el mismo que el de la “Solicitud”). Marque cada casilla y llene los datos solicitados para indicar qué método de entrega si intentó con cada “parte interesada”.

No firme el formulario hasta estar en presencia del secretario auxiliar del tribunal o del notario público.

A CONTINUACIÓN: **DESPUÉS de que le hayan devuelto los recibos firmados y cualquier sobre sellado original, “devuelto por ser imposible de entregar” y dirigidos a cada una de las “partes interesadas”:**

- **FIRME el original de la “Declaración jurada del envío” en frente del secretario auxiliar del tribunal (en el mostrador de presentación) o de un notario público.**
- **HAGA DOS COPIAS de la “Declaración jurada del envío” y de todos los documentos adjuntos (recibos de devolución y sobres devueltos “imposibles de entregar”).**
- **PRESENTE el original de la “Declaración jurada del envío” con el secretario del tribunal en el mostrador de presentaciones civiles. Adjunte copias de los recibos firmados de devolución y copias de cualquier sobre sellado “devuelto por ser imposible de entregar”.**
- **ENVÍE POR CORREO O ENTREGUE EN PERSONA AL JUEZ ASIGNADO UNA COPIA de la “Declaración jurada del envío” Y de todos los documentos adjuntos (copias de los recibos firmados de devolución y de cualquier sobre sellado “devuelto por ser imposible de entregar”) Conserve la segunda copia para sus propios registros.**
- **Usted puede entregar los documentos en la oficina del juez asignado, o enviarlos por correo al juez, a la atención del Tribunal Superior en el Condado de Maricopa. Si lo envía por correo, hágalo a esta dirección:**

**The Honorable <inserte el nombre del juez>
c/o Maricopa County Superior Court
201 W Jefferson Street
Phoenix, Arizona 85003**

PASO 5 RESPUESTA O NO RESPUESTA

(A) **SI SE PRESENTA UNA RESPUESTA (objeción) A SU SOLICITUD:** (Si no hay respuesta, pase a [B].)

Si hay alguna objeción, un copia de ésta deberá enviársele a usted por correo, en la dirección contenida en los registros del tribunal. (No olvide presentar un “Cambio de dirección” con el tribunal si usted se muda.) Entonces usted puede presentar una respuesta por escrito (con copia a todas las partes) a más tardar diez días después de la fecha en que se le enviara la objeción. Puede usar el “formulario de alegatos o mociones en blanco” del tribunal, o el suyo propio, pero recuerde que el nombre del demandante (el fiduciario) y del demandado (el tesorero del Condado de Maricopa), así como el número de caso de la demanda original, deben aparecer en la parte superior de la primera página.

Después de notificar a todas las personas que hubieran recibido copia de la demanda o que hubieran presentado un alegato de objeción, el tribunal puede celebrar una audiencia. Si hay reclamos rivales del producto, el tribunal celebrará una audiencia para determinar quién tiene derecho a los fondos.

Si el tribunal programa una audiencia, en la esquina superior izquierda de la “Orden” llene los datos requeridos sobre usted, la persona que presenta la solicitud, después escriba el nombre del demandante (el fiduciario) y el número de caso, tal como está en la demanda en la “Orden para liberar producto sobrante de venta”. Deje en blanco el resto del formulario y espere a la decisión del tribunal. Lleve consigo la “Orden” a la audiencia, en caso de que el juez quiera firmar la orden al mismo tiempo.

NOTA: Si el tribunal falla que una persona diferente al solicitante o demandado tiene un derecho superior al producto:

- El tribunal no emitirá una orden sobre el producto hasta 180 días después de la fecha en que se hubiera presentado la demanda.
- En cualquier momento antes de la expiración del periodo de 180 días, un solicitante o demandado puede presentar una moción para una audiencia para determinar si el presunto derecho superior es válido o aplicable y si el reclamo tiene derecho a recibir prioridad por sobre el reclamo del solicitante o demandado.
- La moción deberá establecer hechos específicos y evidencias que fundamenten la posición del solicitante o del demandado y deberá ser enviada por correo a todas las personas que hubieran recibido una copia de la demanda o presentado un alegato de objeción.
- Si la persona que el tribunal determinó que tiene un derecho superior al producto no presenta una respuesta en el periodo de 180 días, el tribunal emitirá una orden en favor de cualquier solicitante o demandado con derecho al producto.
- Al liberar el producto, el tesorero del condado puede evaluar y deducir del producto una cuota razonable, que no excederá de los cien dólares (\$100.00), para cubrir los gastos del tesorero derivados de la acción civil.

(B) SI DESPUÉS DE 30 DÍAS NO SE HA PRESENTADO NINGUNA RESPUESTA:

Llene y presente la “Orden para liberar producto sobrante de venta” al juez asignado para que éste la firme. La “Orden” debe ser por la misma cantidad requerida en la “Solicitud” y no mayor a la cantidad depositada con el tesorero (menos cualquier cuota del tesorero).

Junto con la “Orden” original, **NO OLVIDE INCLUIR:**

- Una (1) copia para cada parte interesada
- Una (1) copia para la oficina del tesorero
- Una (1) copia para sus registros
- Una (1) copia para que el tribunal la certifique
- Un (1) sobre tamaño oficio dirigido a cada parte interesada (incluso a usted)

Usted puede entregar los documentos y sobres en la oficina del juez asignado, o enviarlos por correo al juez, a la atención del Tribunal Superior en el Condado de Maricopa, a la dirección indicada en el **PASO 4.**

PASO 6 **ESPERE.** El juez puede firmar la orden, programar una audiencia o rechazar la solicitud. La decisión les será enviada por correo a usted y a todas las partes interesadas. Si se programa una audiencia, usted deberá esperar a la audiencia.

PASO 7 **SI SE FIRMA LA ORDEN. . .**

- Obtenga una copia certificada de la “Orden” (si el juez no le envió una, vea las instrucciones más abajo*).
- Presente la copia certificada de la Orden y el formulario W-9 del IRS en la oficina del tesorero.

El formulario W-9 está disponible en la oficina del tesorero; también lo puede descargar en formato Adobe PDF del sitio Web del IRS en: <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf>. Esta es una declaración **bajo pena de ley** de que usted ha indicado su número correcto de Seguro Social (o número de identificación de contribuyente) y, si es el caso, una declaración de que usted no está sujeto a “retención de respaldo”. Vea más información en las instrucciones adjuntas al formulario W-9.

*** Para obtener una copia certificada de su orden del tribunal, necesitará presentar su copia firmada por el juez, junto con el pago en efectivo, cheque personal de banco del estado u orden de pago (pagadero a “Clerk of Superior Court”) o con VISA / MasterCard (por cada copia certificada) en el mostrador de presentación en un plazo de **48 horas**. Si necesita copias certificadas **después de ese plazo**, necesitará ir al Centro de Servicio al Cliente del tribunal, en el 601 W. Jackson Street en Phoenix.**

La oficina del tesorero por lo general desembolsa el dinero en un plazo de 72 horas después de recibir la “Orden” y el W-9. Si usted no ha recibido el pago en cinco días hábiles después de haber entregado la “Orden” y el W-9, puede comunicarse con la oficina del tesorero al 602-506-7881.

CENTRO DE AUTOSERVICIO

**INSTRUCCIONES: CÓMO LLENAR LA
“SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO SOBRENTE DE VENTA”**

PARA LLENAR ESTE FORMULARIO, USTED NECESITARÁ EL NÚMERO DE CASO Y OTROS DATOS DE LA “DEMANDA” PRESENTADA POR EL FIDUCIARIO CONTRA EL TESORERO, QUE RESULTÓ DEL DEPÓSITO DEL PRODUCTO SOBRENTE EN LA OFICINA DEL TESORERO DESPUÉS DE LA VENTA DE SU PROPIEDAD. Esta información puede obtenerse revisando el expediente del caso en el Centro de Servicio al Cliente, en el 601 de West Jackson Street, Phoenix, Arizona, 85003, o a través del sitio Web del secretario del tribunal, en <http://clerkofcourt.maricopa.gov>. También puede buscar información, como el número de caso y el monto del producto sobrenste depositado, en el sitio Web del tesorero en <http://treasurer.maricopa.gov/excessproceeds/>

Haga coincidir las siguientes instrucciones numeradas con los números del formulario. Escriba a máquina o con letra de molde. Use tinta negra.

1. En la parte superior izquierda, llene los datos solicitados sobre usted, la persona que presenta la solicitud.
2. Título del caso: Indique el mismo demandante (el fiduciario) y el número de caso (que empieza con “CV”) tal como estén registrados en la demanda original (caso del tribunal) presentada para requerir al tesorero que acepte el depósito del producto sobrenste derivado de la venta de su propiedad por parte del fiduciario.
3. El tesorero del Condado de Maricopa es el demandado. Esto ya está indicado.
4. En “solicitantes”, indique su nombre y el de su cónyuge o copropietario.
5. En “propiedad identificada como” indique uno o más de los siguientes datos:
 - **DIRECCIÓN POSTAL**
 - **DESCRIPCIÓN LEGAL** de la propiedad tal como esté señalada en la ESCRITURA y adjunte copia de la escritura.

Pueden obtenerse copias de las escrituras en la oficina del Registro, en 111 S. 3rd Avenue, Phoenix, Arizona 85003, o en el sitio Web de la Oficina del Registro en

<http://recorder.maricopa.gov/web/recorder.aspx>

6. Verifique si hay otro gravamen o reclamo superior al suyo indicado en la garantía de venta del fiduciario, adjunta a la demanda, y marque la casilla correspondiente.
7. Indique la cantidad específica en dólares que solicita se le libere a usted, que no exceda del monto en depósito con el tesorero. La cantidad exacta puede obtenerse en línea en:
http://www.superiorcourt.maricopa.gov/SuperiorCourt/Self-ServiceCenter/Forms/CivilCases/civil_cvep1.asp,
o llamando a la oficina del tesorero del Condado de Maricopa, al (602)506-7881.
8. **FIRME Y PONGA FECHA** en la “SOLICITUD”. Firmar este documento es una declaración ante el tribunal de que la información que usted proporciona es veraz y correcta a su mejor saber y entender, bajo pena de ley.

HAGA COPIAS de la solicitud para todas las “partes interesadas”. La lista de partes interesadas es la lista de direcciones adjunta o integrada en la demanda que derivó en el depósito del producto sobrenste ante el tesorero.

Haga una copia para cada una de esas partes **MÁS**:

- Una (1) copia para el tesorero
- Una (1) copia para el juez
- Una (1) copia que le será sellada por el secretario del tribunal para que usted la conserve en su registro

CONSULTE EN LA PÁGINA “PROCEDIMIENTOS” DE ESTA SERIE DE DOCUMENTOS LAS INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR ESTE DOCUMENTO Y OTROS PAPELES REQUERIDOS, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO.

OJO: Todos los formularios deberán completarse en inglés. De lo contrario, no se le permitirá presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal.

FOR CLERK USE ONLY

(1) **Applicant:** _____
(Solicitante)
Mailing Address: _____
(Dirección postal)
City, State, Zip: _____
(Ciudad, estado, código postal)
Telephone: _____ / _____
(Teléfono)
Person Filing is: **SELF (No Attorney)** OR **Attorney**
(La persona que presenta es) (En representación de sí mismo (Sin abogado) O Abogado)
If Attorney, Bar No. _____
(Si es abogado, número de inscripción en el colegio de abogados)

SUPERIOR COURT OF ARIZONA IN MARICOPA COUNTY
(*TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA EN EL CONDADO DE MARICOPA*)

(2) _____
Plaintiff (Trustee from Original Complaint)
(Demandante (fiduciario de la demanda original))

(2) **Case Number CV** _____
(Número de caso)

**APPLICATION FOR RELEASE OF
EXCESS PROCEEDS OF SALE BY
OWNER**

(*SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE
PRODUCTO SOBRANTE DE VENTA POR
PROPIETARIO*)

A.R.S. § 33-812

(3) MARICOPA COUNTY TREASURER
(*TESORERO DEL CONDADO DE MARICOPA*)
Defendant
(Demandado)

Applicant(s) (4) _____
(Solicitante(s)) **name(s) / (nombre[s])**

hereby request(s) release of the excess proceeds on deposit with the Maricopa County Treasurer under the above-captioned case number pursuant to A.R.S. § 33-812.

(por medio de la presente solicita(n) la liberación del producto sobrante en depósito ante el tesorero del Condado de Maricopa, bajo el número de caso anteriormente mencionado, de conformidad con A.R.S. § 33-812.)

Applicant(s) is(are) the former owner(s) of the property identified as:

(El (los) solicitante(s) es (son) el(los) anterior(es) dueño(s) de la propiedad identificada como)

(5)

and sold at Trustee's sale and, as such, is (are) entitled to submit this Application for Release of Excess Proceeds. A copy of the deed to this property is attached.

(y vendida en venta de fideicomiso y, como tal(es), tiene(n) derecho a presentar esta Solicitud para liberación de producto sobrante. Se adjunta copia de la escritura de la propiedad.)

(6) Applicant(s) has(have) reviewed the Trustee's Sale Guarantee and affirm to the Court there are are not liens superior to the interest of the Applicant(s).

(El (los) solicitante(s) ha(n) revisado la garantía de venta del fideicomiso y afirma(n) al tribunal que hay / no hay gravámenes superiores al interés del (de los) solicitante(s).)

Applicant(s) request(s) that the Court issue an order directing the Maricopa County Treasurer to release to the above-named applicant(s) excess proceeds on deposit in the amount of (7) \$ _____, after presentation to the Treasurer of a certified copy of the signed Order, (or a certified copy of a "Minute Entry" signed by the Judge), a U. S. Treasury Form W-9, and the Treasurer's fee.

(El (los) solicitante(s) pide(n) al tribunal que emita una orden que instruya al tesorero del Condado de Maricopa que libere a los solicitantes anteriormente mencionado(s) el producto sobrante en depósito, por la cantidad de (7) \$ _____, después de presentarle al tesorero una copia certificada de la orden firmada (o una copia certificada del "Registro de actas" firmado por el juez), el formulario W-9 de la Tesorería Federal y los honorarios del tesorero.)

(8) Today's Date: _____
(Fecha de hoy)

Applicant's Signature: _____
(Firma del solicitante)

Today's Date: _____
(Fecha de hoy)

Applicant's Signature: _____
(Firma del solicitante)

Attachment – Deed/Deed of Trust

Attachment – Copy of "Interested Parties" list from original complaint against Treasurer.

(Adjunto: Escrituras / Escrituras de fideicomiso)

(Adjunto: Copia de la lista de "Partes interesadas" de la demanda original contra el tesorero)

OJO: Todos los formularios deberán completarse en inglés. De lo contrario, no se le permitirá presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal.

FOR CLERK USE ONLY

(1) **Applicant:** _____
Solicitante

Mailing Address: _____
Dirección postal

City, State, Zip: _____
Ciudad, estado, código postal

Telephone: _____ / _____
Teléfono:

Person Filing is: **SELF (No Attorney)** OR **Attorney**
La persona que presenta es: En representación de sí mismo (Sin abogado) O Abogado

If Attorney, Bar No. _____
Si es abogado, número de inscripción en el colegio de abogados

SUPERIOR COURT OF ARIZONA IN MARICOPA COUNTY
(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA EN EL CONDADO DE MARICOPA)

(2) _____
Plaintiff (Trustee from Original Complaint)
(Demandante (fiduciario en la demanda original))

vs.

(3) **MARICOPA COUNTY TREASURER**
(TESORERO DEL CONDADO DE MARICOPA)

Defendant
(Demandado)

(2) **Case Number CV** _____
(Número de caso)

**AFFIDAVIT OF MAILING APPLICATION
FOR RELEASE OF EXCESS PROCEEDS
OF SALE**

*(DECLARACIÓN JURADA DEL ENVÍO
POSTAL DE LA SOLICITUD PARA
LIBERACIÓN DE PRODUCTO SOBRENTE
DE VENTA)*

A.R.S. § 33-812 (G)

“The applicant shall mail postage prepaid by any form of mail that requires a signed and returned receipt a copy of the application to the county treasurer and all persons at each of the addresses named on the list of persons that is incorporated in or attached to the complaint.” A.R.S. § 33-812(G)
”El solicitante deberá enviar por correo prepagado, por cualquier forma de correo que requiera un recibo firmado y devuelto, una copia de la solicitud al tesorero del condado y a todas las personas, en cada una de las direcciones mencionadas en la lista de personas que está incorporada o adjunta a la demanda.” A.R.S. § 33-812(G)

YOU MUST ATTACH A COPY OF SIGNED RETURN RECEIPTS FOR DELIVERED MAIL OR A COPY OF ORIGINAL SEALED ENVELOPE THAT WAS RETURNED AS UNCLAIMED OR UNDELIVERABLE.
(USTED DEBE ADJUNTAR UNA COPIA DE LOS RECIBOS DEVUELTOS Y FIRMADOS DEL CORREO ENVIADO O COPIA DEL ORIGINAL SELLADO QUE FUE DEVUELTO POR NO SER RECLAMADO O NO SER POSIBLE DE ENTREGAR)

The person who signs below swears or affirms the following to be true under penalty of perjury:
(La persona que firma a continuación jura o declara que lo siguiente es verdad, bajo pena de perjurio:)

I provided copies of the "Application for Release of Excess Proceeds of Sale" to all interested parties as listed below:
Proporcione copias de la "Solicitud para liberación de producto sobrante de venta" a todas las partes interesadas que se indican a continuación:

A. Name: MARICOPA COUNTY TREASURER
(Nombre) (TESORERO DEL CONDADO DE MARICOPA)
Date documents mailed, or if to Treasurer, hand-delivered: _____
(Fecha de envío de documentos o entregados en persona al tesorero)

- How I mailed or delivered the documents:**
(Cómo envié o entregué los documentos)
- U.S. Mail (Express Mail, Priority Mail with Delivery or Signature Confirmation, Certified or Registered Mail. Copy of Signed Receipt is attached.**
(Servicio Postal (Correo exprés, correo prioritario con confirmación de entrega o firma, correo registrado o certificado) Se adjunta copia de recibo firmado.)
 - Commercial Delivery Service (UPS, FEDEX, DHL, etc.) Copy of Signed Receipt is attached.**
(Servicio comercial de entrega (UPS, FEDEX. DHL, etc.) Se adjunta copia de recibo firmado.)
 - Hand Delivered (County Treasurer's Office ONLY) as acknowledged below: (Treasurer's Office will sign and / or stamp an acknowledgment of receipt.)**
(Entrega personal (SÓLO en la oficina del tesorero del condado) como se confirma a continuación: (La oficina del tesorero firmará y/o sellará y acusará recibo).

B. Name: _____
(Nombre)
Date documents mailed: _____
(Fecha de envío de documentos)

- How I mailed the documents:**
(Cómo envié los documentos)
- U.S. Mail (Express Mail, Priority Mail with Delivery or Signature Confirmation, Certified or Registered Mail (Copy of Signed Receipt is attached)**
(Servicio Postal (Correo exprés, correo prioritario con confirmación de entrega o firma, correo registrado o certificado) Se adjunta copia de recibo firmado.)
 - Commercial Delivery Service (UPS, FEDEX, DHL, etc.) Copy of Signed Receipt is attached.**
(Servicio comercial de entrega (UPS, FEDEX. DHL, etc.) Se adjunta copia de recibo firmado.)

- Returned as unclaimed or undeliverable. Copy of original sealed, returned envelope is attached.**
(Devuelto por no ser reclamado o imposible de entregar. Se adjunta copia del sobre original sellado y devuelto.)

C. Name: _____
(Nombre)

Date documents mailed: _____
(Fecha de envío de documento):

How I mailed the documents:
(Cómo envié los documentos)

- U.S. Mail (Express Mail, Priority Mail with Delivery or Signature Confirmation, Certified or Registered Mail (Copy of Signed Receipt is attached)**
(Servicio Postal (Correo exprés, correo prioritario con confirmación de entrega o firma, correo registrado o certificado) Se adjunta copia de recibo firmado.)
- Commercial Delivery Service (UPS, FEDEX, DHL, etc.) Copy of Signed Receipt is attached.**
(Servicio comercial de entrega (UPS, FEDEX, DHL, etc.) Se adjunta copia de recibo firmado.)
- Returned as unclaimed or undeliverable. Copy of original sealed, returned envelope attached.** *(Devuelto por no ser reclamado o imposible de entregar. Se adjunta copia del sobre original sellado y devuelto.)*

D. Name: _____
(Nombre)

Date documents mailed: _____
(Fecha de envío de documentos)

How I mailed the documents:
(Cómo envié los documentos)

- U.S. Mail (Express Mail, Priority Mail with Delivery or Signature Confirmation, Certified or Registered Mail (Copy of Signed Receipt is attached)**
(Servicio Postal (Correo exprés, correo prioritario con confirmación de entrega o firma, correo registrado o certificado) Se adjunta copia de recibo firmado)
- Commercial Delivery Service (UPS, FEDEX, DHL, etc.) Copy of Signed Receipt is attached.**
(Servicio comercial de entrega (UPS, FEDEX, DHL, etc.) Se adjunta copia de recibo firmado.)
- Returned as unclaimed or undeliverable. Copy of original sealed, returned envelope attached.** *(Devuelto por no ser reclamado o imposible de entregar. Se adjunta copia del sobre original sellado y devuelto.)*

OATH OR AFFIRMATION OF APPLICANT
(JURAMENTO O AFIRMACIÓN DEL SOLICITANTE)

I state to the Court under penalty of perjury that the contents of this document are true and correct to the best of my knowledge and belief.

(Declaro al tribunal, bajo pena de perjurio, que el contenido de este documento es veraz y correcto a mi mejor saber y entender.)

Signature
(Firma)

Date (Month/Day/Year)
(Fecha (Mes/día/año))

Case No. _____

Signed, sworn to or affirmed before me this date: _____

Firmado, jurado o afirmado ante mí en esta fecha:

Michael K. Jeanes, Clerk of Superior Court
(Secretario del Tribunal Superior)

My commission expires:
(Mi comisión se vence)

OR/(O)
By:
Por:

Deputy Clerk of Court or Notary
(Secretario auxiliar del tribunal o Notario)

OJO: Todos los formularios deberán completarse en inglés. De lo contrario, no se le permitirá presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal.

FOR CLERK USE ONLY

(1) Applicant:

Solicitante

Mailing Address:

Dirección postal

City, State, Zip:

Ciudad, estado,

código postal

Telephone:

Teléfono:

Person Filing is: SELF (No Attorney)

OR Attorney

La persona que

En representación de sí mismo (Sin abogado) O Abogado

presenta es:

If Attorney, Bar No. _____

Si es abogado, número de inscripción en el colegio de abogados

SUPERIOR COURT OF ARIZONA IN MARICOPA COUNTY
(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA EN EL CONDADO DE MARICOPA)

(2)

(2) Case Number CV _____

(Número de caso)

Plaintiff (Trustee from Original Complaint)

(Demandante (fiduciario de la demanda original))

**ORDER FOR RELEASE OF
EXCESS PROCEEDS OF SALE**

**(ORDEN DE LIBERACIÓN DE
PRODUCTO SOBRANTE DE LA VENTA)**

A.R.S. § 33-812

(3) MARICOPA COUNTY TREASURER

(TESORERO DEL CONDADO DE MARICOPA)

Defendant

(Demandado)

Applicant(s) (4)

(Solicitante(s))

(name(s)) / (nombre[s])

having made application to this Court for an Order for Release of Excess Proceeds of Trustee Sale, no objection having been made, proper notice having been given to all interested parties as shown by Affidavit of Mailing, and good cause appearing,

(habiendo hecho la solicitud ante este tribunal por una Orden de liberación del producto sobrante de una venta de fideicomiso, no habiéndose hecho ninguna objeción, habiéndose dado debido aviso a todas las partes interesadas, como se comprueba con la declaración jurada de envío por correo, habiendo buena causa,)

Case No. _____
(Número de caso)

IT IS ORDERED THAT
(SE ORDENA QUE)

The Maricopa County Treasurer, upon presentation of a certified copy of this Order and the U. S. Treasury Form W-9, is hereby directed to release the Excess Proceeds in the amount of (5) \$ _____ to the Applicant(s) above-named. The Maricopa County Treasurer shall deduct its fee pursuant to A.R.S. § 33-812(G).

(Se instruye por medio de la presente al tesorero del Condado de Maricopa, a la presentación de copia certificada de esta orden y del formulario W-9 de la Tesorería Federal, a liberar el producto sobrante por el monto de (5) \$ ___ al solicitante anteriormente mencionado. El tesorero del Condado de Maricopa deducirá sus honorarios de conformidad con A.R.S. § 33-812(G).)

DONE IN OPEN COURT
DADO EN AUDIENCIA
PÚBLICA

JUDGE/COMMISSIONER
JUEZ/COMISIONADO